MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

# Resolución Nº 153/2019.

**POR LA QUE SE ADJUDICA AL SR. VICTOR HUGO VERA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.09/2019 PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ID 366302, CONFORME LLAMADO.**

Nueva Londres, 24 de junio del 2019.-

## VISTO:

El procedimiento de Contratación Directa No.09/2019, la oferta presentada, informe del Comité de Evaluación y;

## CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.09/2019 han realizado la verificación de la oferta conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.
Que, del estudio de las ofertas realizadas por el Comité de Evaluación, resulta que cumple con las condiciones legales y técnicas, ha obtenido el puntaje requerido y tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta del Sr. Víctor Hugo Vera.
Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28° de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones publicas" concordante con el artículo 63° del Decreto reglamentario Nº 21.909/03. recomiendan adjudicar al oferente mencionado el servicio requerido.
Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NUEVA LONDRES**, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

## RESUELVE:

**Art. 1º. ADJUDICAR** al Sr. Víctor Hugo Vera el Procedimiento de Contratación Directa No.09/2019 ID 366302 Proyectos de seguridad alimentaria y nutricional por el monto total de Gs.110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones) IVA incluido, conforme especificaciones técnicas y planilla de precios.
**Art. 2. AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.
**Art. 3º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**Sr. ALFIRIO E. GONZALEZ**
**Secretario General**

**Sr. DAVID SMITH KENNEDY**
**Intendente Municipal**